

## **Acta 999**

Siendo las 9 horas del 12 de abril, bajo la presidencia del Ing. Agr. Esteban Carriquiry, se reúne en forma virtual la Junta Directiva del Instituto Plan Agropecuario con la participación de los Ings Agrs. Daniel Puig, Francisco Donagray, José V. Zerbino y Sr. Ignacio González

### Futuros representantes de gremiales en Junta Directiva:

Sra. Melina Rodríguez, representante de CNFR  
Sr. Santiago Scremini, representante de CAF

Participan: Ing.Agr. Carlos Molina, Director General, Dr. Alejandro Saravia, Director de Capacitación y Extensión

## **ASUNTOS ENTRADOS**

**011/2021 – Instituto Nacional de Colonización** – Resolución en la que consta la aprobación de propuesta de trabajo del Plan Agropecuario.

**012/2021 – ARJU** – Información de autoridades.

**013/2021 – MGAP – Dirección General** – Convocatoria para una reunión vinculada al Plan Nacional de Género, con el objetivo de realizar una presentación de propuesta institucional sobre el tema  
Participarán de esta instancia virtual el Ing. Esteban Carriquiry y la Ing. Ana Perugorría.

## RESOLUCIONES

### **Avances Planeamiento estratégico**

Se hace referencia al documento de Planeamiento estratégico enviado, el que se pone a consideración de los presentes.

Frente a las manifestaciones de algunos integrantes de Junta Directiva, que consideran que el documento es demasiado amplio y estiman oportuno que dicho documento podría sintetizarse para tener una visión más clara del tema, se intercambian opiniones sobre el mismo.

Seguidamente, el **Ing. E. Carriquiry** propone elaborar y enviar a la Junta Directiva un documento mártir que incluya los diferentes matices indicados en el documento anterior, con el objetivo de analizar el mismo en la sesión del lunes 26 de abril y definir un documento constructivo y consensuado.

A partir de allí entonces, se elaborará el Programa Operativo Anual (POA) y los contratos de metas de los técnicos.

### **El Plan escucha**

El **Ing. E. Carriquiry** hace mención del informe enviado por el Ing. Julio Perrachón en el que se detalla, en forma clara, los puntos abordados en la instancia de “El Plan escucha” del 24 de

marzo pasado, oportunidad en la que participaron representantes de Cooperativa El Fogón y Sociedad Fomento de Sarandí del Yi e Instituto Benigno Paiva. Dicho informe fue enviado a Junta Directiva días pasados.

Se intercambian ideas entre los presentes a modo de evaluación de este espacio diseñado por la Junta Directiva y se enfatiza los objetivos que son: por un lado, comentar la figura de Productor Asociado, las actividades y proyectos en los que está ahora la Institución Plan Agropecuario y por el otro escuchar inquietudes de gremiales, organizaciones de productores e instituciones del sector, y fomentar caminos de articulación.

Participan de estas instancias Director General, Director de Capacitación y Extensión, así como también Coordinador y técnico Regional respectivo con el propósito no solo de escuchar también las demandas sino de facilitar el intercambio.

En cuanto a los días destinados a estas instancias, se priorizará la conveniencia de las organizaciones participantes.

Se establece que las coordinaciones de los espacios de “El Plan escucha” estarán a cargo de Miriam Larrañaga; su conocimiento de la agenda de Presidencia y Junta Directiva facilita en gran medida la posibilidad de planificar estas instancias semanales.

#### **Esteban Montes – actividad en Universidad Católica**

Entra en reunión el Ing. Esteban Montes e informa respecto al ofrecimiento para ser el encargado de elaborar el programa de Ingeniero Agrónomo y titulaciones intermedias para marzo de 2022 en el Campus Montevideo de la Universidad Católica del Uruguay, en coordinación con el equipo de Salto.

El cargo implica una carga horaria de diez horas semanales a realizarlas según su disponibilidad de tiempo.

El **Ing. E. Carriquiry** felicita al Ing. E. Montes por tal distinción y manifiesta asimismo que esta actividad abre un nuevo frente, al visualizar una posibilidad de articulación y oportunidades. En cuanto a la dedicación de 10 jornadas mensuales, destaca la importancia del cumplimiento de metas compromisos con el Plan, visualizando una clara oportunidad y confianza en que Esteban Montes desarrollará una buena gestión.

En consideración a los conceptos manejados y teniendo en cuenta el Estatuto de personal, que menciona en su artículo 6º (Dedicación). La dedicación del personal técnico estable (artículo 2 "A") será "completa", entendiéndose por tal que el trabajador pueda desarrollar otras actividades “excepcionales” remuneradas que no colidan con los objetivos, intereses y finalidades de la institución, la Junta Directiva aprueba el planteo del Ing. Esteban Montes y comparte los conceptos mencionados por el presidente sobre el tema.

#### **Proyecto Fontagro**

Entra en sala en **Ing. Hernán Bueno**, quien informa a la Junta Directiva respecto a la postulación del Plan Agropecuario al Proyecto **Fontagro** con el Título propuesto: “Las buenas prácticas

agropecuarias (BPAs) con foco en la promoción del bienestar humano, animal y ambiental, logran posicionar los productos cárnicos de América Latina (Argentina, Chile, Colombia y Uruguay) en los mercados nacionales e internacionales”.

Fontagro es un mecanismo de cooperación para promover ciencia, desarrollo e innovación en la agricultura y alimentación para América Latina y el Caribe.

Manifiesta el Ing. H. Bueno que la propuesta surge a instancias de INTA Argentina, quienes nos invitaron a formar parte de la propuesta de perfil en forma conjunta con Chile, Colombia y en segunda instancia con otros países de América Latina y el Caribe. El Objetivo principal es incrementar la promoción y adopción de buenas prácticas agropecuarias (BPAs) con foco en bienestar animal para favorecer al sector productivo de carne bovina representativos de América Latina a través de un desarrollo sostenible.

Dentro de los objetivos específicos, se propone fortalecer una plataforma de cooperación interinstitucional que promueva las buenas prácticas agropecuarias (BPAs), a través de la incorporación de herramientas asociadas a bienestar animal para favorecer la intensificación sostenible de los sistemas productivos de carne representativos de América Latina y el Caribe. Identificar y caracterizar herramientas (protocolos, guías y/o manuales) de diagnóstico y evaluación de bienestar animal (HdeBA) para sistemas de producción de carne bovina representativos de Argentina, Chile y Uruguay). Adaptar y/o validar, de acuerdo con su naturaleza, las herramientas seleccionadas con foco en bienestar animal en sitios piloto establecidos en cada país proponente (Argentina, Chile y Uruguay) y promover programas de divulgación y capacitación de herramientas de buenas prácticas agropecuarias (BPAs) con foco en bienestar.

El equipo estará liderado por tres mujeres investigadoras y docentes de Argentina (INTA, Natalia Maria Alejandra Aguilar), Chile (Universidad Austral de Chile, Tamara Tadich Gallo) y Uruguay (UDELAR, Stella Maris Huertas Canén) con amplia trayectoria en la temática. Las mismas reunirán alrededor de treinta (30) técnicos de centros de investigación agropecuaria y de universidades formados en diferentes especialidades del área de producción animales son foco en ecología, etología y bienestar animal, además de técnicos extensionistas con formación en otras líneas técnico-productivas (gestión), sociales, ambientales y económicos.

**La Junta Directiva aprueba por unanimidad la postulación del Plan Agropecuario al Proyecto Fontagro.**

El Ing. E. Carriquiry agradece al Ing. H. Bueno la presentación realizada y el esfuerzo por llevar adelante la postulación del Plan Agropecuario en este proyecto.

### **Charla virtual actitud prospectiva**

Se informa que está previsto realizar una próxima actividad virtual sobre el tema “actitud prospectiva” a cargo de profesionales de Empretec, actividad abierta a todo público.

Se define realizar la misma el miércoles 26 de mayo, la que se transmitirá a través de los canales habituales que utiliza la institución para difundir sus actividades.

## **ACUERDO DE TRABAJO CON INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION**

El **Ing. E. Carriquiry** hace mención al acuerdo de consultoría que se encuentra articulando el Plan Agropecuario con el Instituto Nacional de Colonización, orientada a la evaluación de las adjudicaciones realizadas en los años 2016 y 2017, correspondientes a emprendimientos asociativos y familiares. Con ellos se busca determinar la viabilidad y rentabilidad de estas explotaciones desde el punto de vista social, económico, productivo y ambiental, a los efectos de evaluar los cambios ocurridos desde la adjudicación de los predios y proyectar una mejora de la gestión.

El **Ing. F. Donagaray** expresa su satisfacción por concretar este interesante acuerdo de trabajo y comparte la idea de continuar sumando esfuerzos para concretar buenas gestiones y dinamizar la institución.

La Junta Directiva comparte estos conceptos y subraya la importancia de dar cumplimiento a los plazos estipulados en el Convenio de referencia y destaca el hecho de establecer compromisos para generar futuras acciones.

## **TRASLADO REGIONAL NORTE A INIA TACUAREMBO**

El **Ing. F. Donagaray** se refiere a gestiones de avance desarrolladas en el marco del traslado de la Regional Noreste a INIA Tacuarembó.

Subraya la importancia de convocar a medios de prensa para el momento del traslado al Campus de INIA en Tacuarembó y enfatizar la cercanía con líneas de investigación y articulación alcanzadas

Resta aún definir detalles del acuerdo a firmar entre INIA y el Plan Agropecuario en el que se establecerán los términos que regirán el traslado de la Regional Noreste al Campus de INIA en Tacuarembó.

## **PROYECTO SEGUIMIENTO ACTIVIDAD DE LA CRIA VACUNA**

El **Dr. A. Saravia** hace referencia a la marcha de este proyecto, que incluye uso de parches que ayuden a los productores a optimizar la reproducción del rebaño, con una mayor rentabilidad para cada año de producción. Está previsto presentar a Estrotect algunas características de este proyecto de validación en el campo y divulgar sus resultados de forma de aprovechar la información y dar cumplimiento a la devolución correspondiente.

A continuación, realiza una presentación de avance vinculada al tema.

## **MOSCA DE LA BICHERA**

El **Ing. F. Donagaray** informa respecto a las intensas gestiones y reuniones de avance que se vienen desarrollando en el marco del Programa de erradicación de la mosca de la bichera o gusano barrenador del ganado, que cuenta con el apoyo del Departamento de Agricultura de

los Estados Unidos y la Comisión Panamá-Estados Unidos, con vasta experiencia en el tema en América Central y América del Norte.

Asimismo, amplia información respecto a encuentros institucionales que viene desarrollando el equipo de representantes de Mosca de la bichera con gremiales e instituciones del sector a efectos de escuchar sus opiniones en cuanto a la financiación del proyecto y gobernanza del mismo.

## **REUNION CON REPRESENTANTES DE LA ASOCIACION DE INGENIEROS AGRONOMOS DEL URUGUAY**

Participan de esta instancia los Ings. Juan Pablo Furest y Gonzalo Freiría, Presidente y Vicepresidente de la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay.

Se trata de ampliar los vínculos ya existentes entre ambas instituciones y promover desde el Plan Agropecuario la articulación institucional como organismo de extensión

Dentro de ese marco de identificación de fines comunes, capacidades complementarias, promoción de redes con organizaciones representativas del sector productivo que contribuyan al desarrollo del sector agropecuario nacional, se sintetizan a continuación algunos temas de interés abordados en esta instancia, en los cuales se desea profundizar:

1) Como complemento de la Red de productores asociados generada por el Plan Agropecuario en julio, 2020, se propone, la creación de la figura de técnico asociado, resultando interesante asociarla a la Asociación de Ingenieros Agrónomos por su compromiso con la profesión. De forma que se elaborará una propuesta "mártir" por parte del Plan Agropecuario y se pondrá a consideración de la Asociación de Ingenieros Agrónomos, adelantando un significativo componente de fuerza que brindará la AIA en tal iniciativa.

2) El Plan Agropecuario desarrolla la capacitación de forma flexible, como contribución de una política para la construcción de capital social y de desarrollo sustentable de los productores ganaderos.

Se pone a disposición de AIA la utilización de la plataforma de capacitación a distancia y la experiencia del Plan Agropecuario en el tema con el objetivo de instrumentar el armado de 1 ó 2 actividades de capacitación sobre temáticas de actualidad e interés común de ambas instituciones.

3) Instrumentar el tratamiento del tema "agua y riego" y ahondar en su tratamiento. Es de importancia que se convoque a AIA en un futuro, para integrar el grupo de riego del MGAP, que comenzó a funcionar recientemente.

4) Plan estratégico de INAC - recopilación de toda la información científica para fortalecer las bondades de la ganadería.

5) Evaluación de proyectos de agua del CIEDAG (Cerro Colorado) desde el punto de vista de la producción ganadera.

Los representantes de AIA agradecen al Plan Agropecuario la oportunidad de intercambio sobre temas de interés de ambas instituciones. Por parte de AIA, se acuerda presentar este punteo de temas abordados en la próxima sesión de directiva, comprometiendo un próximo informe de avance al Plan Agropecuario sobre dichos temas.

El **Ing. E. Carriquiry**, en nombre de la Junta Directiva agradece la participación de los Ings. Juan Pablo Furest y Gonzalo Freiría indicando que del intercambio realizado hoy se visualiza una clara perspectiva para establecer trabajos en conjunto con el objetivo de apuntalar la idea país.

## **AVANCES RED DE PRODUCTOR ASOCIADO**

### **- Red de información ganadera (RInG)**

Se actualiza información en cuanto a la red de productores asociados del Plan Agropecuario, a través de la cual se promueve el trabajo entre productores como herramienta efectiva de intercambio y aprendizaje.

El **Ing. E. Carriquiry** considera importante actualizar información en cuanto a la cantidad de productores ganaderos del país y de cada departamento, de manera de asociar la información de los potenciales usuarios de Productor Asociado, la RInG y todos los productos y servicios que ofrece la Institución.

Al respecto, el **Ing. F. Donagaray** manifiesta que le llama la atención la disparidad en cuanto a cantidad de productores asociados por departamentos y por Regional.

Propone realizar una actividad pública en la que se presente información de la RInG, la que podría transmitirse por los canales habituales que utiliza la institución en sus conferencias virtuales y asocia el tema al Plan de género, considerando oportuno que dicho informe se concentre en la figura de una mujer que trasmita claramente la información.

Respecto a la información que se procesa en la red de información ganadera, se han iniciado gestiones con el Ing. Agr. Federico Nolla de INIA, experto en el uso de Power Bi, con el objetivo de mejorar el análisis y visualización de los productos de la RInG y presentaciones en general. Está previsto que el Ing. Nolla realice una presentación virtual el próximo miércoles 14 de abril, instancia a la cual participará el personal del Plan Agropecuario y se invita a participar a los integrantes de Junta Directiva.

Se plantea asimismo la interrogante respecto a que el desarrollo de la Red Gaucho ha avanzado y será importante analizar cómo compatibilizar esas dos herramientas de comunicación.

El **E. Carriquiry** considera que ambas herramientas son complementarias y han demostrado ser apropiadas, subrayando la espontaneidad en la comunicación. Por lo tanto, la Red Gaucho y los grupos de WhatsApp regionales continuarán vigentes intentando su conexión hasta tanto se evolucione en otra herramienta que demuestre mayor eficacia.

## **REVISTA EX-TRA**

El **Ing. E. Carriquiry** hace mención de la encuesta elaborada con el objetivo de conocer, en primer lugar, la opinión de los productores asociados respecto a la posibilidad de establecer una suscripción anual para seguir recibiendo en formato papel esta Revista, teniendo en cuenta que es una importante herramienta de consulta para el sector agropecuario y que varios suscriptores de la misma han manifestado su reiterado interés. Esta Revista dejó de publicarse en formato papel desde hace un año por razones estrictamente presupuestales y se edita solamente en formato virtual.

## **CONMEMORACION 25 AÑOS DEL PLAN AGROPECUARIO**

El **Dr. A. Saravia** informa seguidamente que respecto a los avances de gestiones que viene desarrollando la Comisión “ad-hoc” en cuanto a actividad central y otros componentes de actividades de esta conmemoración.

El **Ing. E. Carriquiry** subraya la importancia de establecer una agenda general que involucre todas las actividades a desarrollar dentro de las celebraciones de los 25 años de la institución.

## **BALANCE EJERCICIO 2020**

El **Ing. E. Carriquiry** hace mención al balance del ejercicio 2020 y a la normativa vigente, regulada por los artículos 100 y 101 de la Ley 16.134, en la redacción dada por el artículo 146 de la ley 18046 y la Ordenanza No. 89 del Tribunal de Cuentas, que indica que las personas de derecho público no estatal y organismos privados que manejan fondos públicos, deberán presentar ante la Contaduría General de la Nación antes del 31 de marzo de 2021 la rendición de cuentas y el balance de ejecución presupuestal del ejercicio 2020.

El Plan Agropecuario cumplió con la exigencia establecida y la información correspondiente a los estados financieros del ejercicio 2020 se presentó en los plazos previstos.

## **COMPROMISOS DE GESTION 2021**

Se informa respecto a la presentación de los Compromisos de Gestión a las autoridades del MGAP, tal como se informó a la Junta Directiva, en una actividad virtual realizada el 17 de marzo.

La información de Compromisos de Gestión 2021 se enviaron desde Presidencia oficialmente al Sr. Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca.

El **Ing. E. Carriquiry** informa que respecto al tema Compromisos de Gestión se conversó en esta instancia con el Ing. Ignacio Buffa, respecto a la posibilidad de establecer metas sujetas a resultados de forma de no exponer a la institución frente al cumplimiento de metas que muchas veces su cumplimiento no depende de la institución.

Recuerda que a través de los compromisos de gestión se asignan recursos como contrapartida del cumplimiento de metas vinculadas a objetivos de mejora de la gestión institucional.

Se acordó con el Sr. Subsecretario del MGAP la fijación de metas “internas” de alcance exclusivamente ministerial (MGAP) y que no comprometan recursos presupuestales.

## **PROYECTO GESTION DEL PASTO**

A continuación, se presenta informe de avance del Proyecto Gestión del Pasto enviado por el Coordinador de dicho Proyecto, Ing. Marcelo Pereira.

### **Llamado a técnicos**

Se conversó con la totalidad de técnicos seleccionados que totalizan 19, los que han aceptado la propuesta del Proyecto.

Se prevé instrumentar mecanismo para que los productores se inscriban como gestores del pasto y así accedan a la nueva regla.

### **Técnico asociado**

Se comienza a estudiar figura de técnico asociado.

### **Informes acordados dentro del Proyecto**

Se está elaborando informe semestral de avance del proyecto gestión del pasto.

Se escribe documento sobre escalamiento del proyecto.

Se avanza con el informe a INIA.

### **Reuniones programadas**

Se mantendrá reunión con empresa privada por el proyecto gestión del pasto.

Se habla con Rebecca Batista para que pueda participar en el proyecto.

Se coordina reunión con técnicos de INIA, a través de Diego Sotelo, para explicar proyecto y generar sinergias.

### **Gestiones varias del Proyecto**

Se mantiene reunión con UPM por creación de un laboratorio piloto. Ya se había tenido junto al presidente reunión con Montes del Plata.

Se enviará mail por el tema reglas a los técnicos.

Se autoriza a INIA a entregar el Proyecto Gestión del Pasto como referencia para posible sistema de extensión a estudiar en el INALE para la lechería.

Algunos laboratorios solicitan que las visitas se hagan un mes después de la segunda dosis de la vacuna Covid 19, siempre manteniendo el protocolo sanitario vigente

### **Avances mentorías**

Subraya el Ing. M. Pereira los avances respecto al ciclo de mentorías que se está concretando dentro del marco del proyecto y da respuesta a algunas interrogantes planteadas por directivos respecto a criterios de selección de mentores basados fundamentalmente en puntuaciones de experiencia. Está previsto realizar una reunión con consultoras en mentorías; la primera será el próximo 27 de abril.

### **Posibles pasantías de estudiantes**

Se recibe inquietud por parte de la Universidad de la Empresa por tesis y pasantías en el marco del proyecto.

### **Acuerdo UBA**

Se está confeccionando nuevo convenio con la Universidad de Buenos Aires (UBA) por el seguimiento forrajero satelital.

### **Difusión Proyecto**

Se anuncia en diferentes medios el Proyecto Gestión del Pasto.

### **Temas varios inherentes al Proyecto**

Se envía carta de comunicación a los no seleccionados. Las respuestas son todas buenas y alentadoras.

Se avanza en la elaboración de los protocolos de monitoreo animal y del pasto, las modificaciones se apoyan en mediciones pilotos que hacen dos técnicos y en consultas.

Se prevé la realización de una reunión de presentación con todos los laboratorios el jueves 29 de abril. Para ello cada uno hará un video de presentación de un minuto y medio.

Se prevé una vez estén finalizados los protocolos de monitoreo la realización de una reunión con los técnicos a contratar. Posiblemente antes que termine abril.

Se restablece contacto con empresas privadas que quieren probar nuevos adelantos tecnológicos.

Se mantuvo reunión con investigadora de la Universidad de Lincoln por el tema ciencia ciudadana y biodiversidad.

### **CURSO GANADERO A DISTANCIA**

Con un total de 73 participantes, se informa que se dará apertura a la plataforma del Curso Ganadero a Distancia hoy 5 de abril y el viernes 9 de abril tendrá lugar un webinar, oportunidad en la cual se presentarán todos los participantes inscriptos.

### **APROBACION ACTA 999**

Se deja constancia que la presente acta es aprobada por la totalidad de los integrantes de Junta Directiva presentes en la sesión de hoy.

Siendo las 12:30 se da por finalizada la reunión.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'E. Carriquiry', written in a cursive style.

Ing. Agr. Esteban Carriquiry  
Presidente